Anthropo Studio Inc.
Consultores en Arqueología y Antropología
División Estudios Arqueológicos

INAC Dirección Nacional de Patrimonio Histórico
Recibido por: Malenca
Fecha: 4-4-18 Hora: 11:15
Nº de Registro: 641

PROYECTO MINA DE COBRE PANAMÁ
DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

REPORTE DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO
MARZO 2018

PARA:
MINERA PANAMÁ S.A. (MPSA)
Y LA
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (DNPH) -
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (INAC)

ABRIL DE 2018

Contenido

I. Presentación 2
II. Objetivos del Monitoreo Arqueológico 2
III. Áreas monitoreadas y sitios trabajados 2
IV. Metodología del trabajo en campo 3
V. Hallazgos realizados 4
VI. Sitios rescatados 4
VII. Recomendaciones y sugerencias 4
VIII. Anexos 6
A- Cédulas de los sitios hallados 7
B- Personal que labora en el proyecto 10
C- Planos 11

I. Presentación

El programa de monitoreo arqueológico que se está llevando a cabo en el proyecto Mina de Cobre Panamá tiene los siguientes propósitos: a) dar cumplimiento a las recomendaciones planteadas en el Estudio de Impacto Ambiental; b) dar cumplimiento a lo mandado por la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, autoridad competente en materia de recursos patrimoniales en Panamá; y c) dar cumplimiento a la normativa vigente en materia ambiental. Esto con el propósito de identificar sitios arqueológicos desconocidos, emprender las actividades de rescate arqueológico en cada una de las nuevas localidades arqueológicas que resulten halladas y que pudieran resultar afectados con las obras construcción del Proyecto Cobre Panamá; además de realizar los análisis de materiales recuperados durante las labores de campo.

A través de la Resolución No. 245-13/DNPH de 19 de noviembre de 2013, se han aprobado las actividades del Proyecto Arqueológico dentro del área de concesión a cargo de MPSA.

El documento que se remite contiene una relación de actividades y hallazgos realizados durante las jornadas de trabajo correspondientes al mes de marzo de 2018, se adjuntan las cédulas de hallazgo y plano actualizado de los nuevos sitios.

II. Objetivos del Monitoreo Arqueológico

Identificar nuevas localidades arqueológicas que pudieran resultar afectadas durante los movimientos de tierra en la Fase de Construcción.

Realizar la recuperación de información en dichos sitios.

Ejecutar las acciones necesarias encaminadas a mitigar el impacto sobre los recursos arqueológicos ubicados dentro de la huella del Proyecto.

III. Áreas monitoreadas y sitios trabajados

Durante el mes que se reporta se realizaron labores en los siguientes sectores:

* Monitoreo
Mina- TMF- Presa Norte, Canal A, Waste Dump, Eastern Access Road, Decant Tunnel; Botija- Polígono 78, Polígono 79, Dique F, Botadero Colina, Botadero Sur, Camino Corto
Puerto- Nuevo campamento
* Prospección
Mina- TMF- Canal B, Sewage Plant OHL, Poza 20
* Sitios Rescatados- M265, M268, T172-T173, CA34
* Sitios Hallados- M269

*Sitios re-encintados- M7, M32, M33, M40, M69, M72, M85, M86, M87, M93, M115, M123, M145,M154, M155, M181, M183, M212, M222, M228, M232, M245, M246, M248, M249, M254, M256, CF09, DO20, DO31, DO34, EB16, P32, P33, P42

En gabinete se prosiguió con el análisis de materiales procedentes de excavación, la compilación de cédulas para el informe anual y el proceso de descarte de material cerámico no diagnóstico.

IV. Metodología del trabajo en campo

El procedimiento de trabajo en las tres actividades que se llevan a cabo en campo es, grosso modo, el siguiente:

Monitoreo-
El procedimiento de monitoreo consiste en revisar las áreas donde ha ingresado equipo pesado ya sea para retirar la cobertura vegetal o para remover tierra. Durante las labores de acompañamiento al equipo pesado, se verifica entre el suelo removido (los primeros 60/80cm) la presencia o ausencia de material cultural de interés patrimonial. En los casos que ocurra un hallazgo fortuito se solicita suspender la actividad temporalmente, se acordona el área y se evalúa mediante sondeos intensivos con pala la existencia de sustratos culturales no afectados y , con ello, la viabilidad de efectuar excavaciones complementarias. En caso que así sea, se encinta el área y se coloca un letrero posteriormente se informa al departamento de Ambiente. Obviamente se toman fotografías, coordenadas con un GPS y se colecta en bolsas etiquetadas el material arqueológico hallado.

Prospección-
En algunos nuevos polígonos a desarrollar se efectúa un reconocimiento sub superficial antes de que ingrese la maquinaria. En caso de que ocurra un nuevo hallazgo de sitio arqueológico, se delimita el área con una cinta, se coloca un letrero y se emite la Cédula de Hallazgo a la Dirección de Proyecto; consignando si se trata de un sitio de alto o bajo potencial según el protocolo establecido por la DNPH en la Resolución. De igual modo, se toman fotografías, coordenadas con un GPS y se colecta en bolsas etiquetadas el material arqueológico hallado.

Rescate-
En este caso se realizan excavaciones estratigráficas mediante pozos, trincheras o en área; con tal de lograr documentar con mayor detalle los contextos de cada sitio a ser rescatado.

El control de los materiales se lleva por niveles métricos considerando la secuencia estratigráfica. Cada una de las bolsas es etiquetada con los datos pertinentes. Se toman fotografías del proceso de trabajo, se hacen dibujos a escala de los perfiles

representativos. En caso de hallar piezas completas o casi completas, se identifican como Objetos Especiales. Al concluir la labor se realiza una cédula de excavación donde se vacía la información colectada en campo. En los casos donde se encuentra material carbonizado, se colecta una muestra para ser remitida al laboratorio especializado.

Todo el material cultural colectado, en prospección, movimiento de tierra o en los rescates, es trasladado a Penonomé donde se ha instalado el laboratorio para su lavado, revisión y clasificación.

V. Hallazgos realizados

Mina
M269 17P 538885 979904 Bajo potencial

VI. Sitios rescatados

P49, M36, M265, M266, M268

VII. Recomendaciones y sugerencias

- Que el Promotor de proyecto mantenga al tanto a la Dirección de Proyecto Arqueológico con la información relacionada a las tareas de movimiento de tierra para poder proceder con la ultima etapa de trabajo en las localidades arqueológicas rescatadas y en el resto de las áreas sin hallazgos previamente reportados.
- Que el Promotor mantenga al tanto a la Dirección de Proyecto Arqueológico con la información relacionada a los nuevos polígonos (ubicación, dimensiones, nomenclatura, etc.), para planificar y llevar a cabo su debida y oportuna prospección.
- Que el Promotor de proyecto inste a todo el personal en campo, tanto propio como el de los sub-contratistas, a seguir el protocolo en materia de hallazgos arqueológicos, a no pasar maquinaria en los sitios identificados que se encuentran señalados (con cinta y un letrero) en tanto el equipo de arqueología realiza las labores de registro correspondientes conforme al protocolo establecido.
- Mantener monitores arqueológicos en los distintos frentes donde se programen o lleven a cabo cualquier tipo de tarea relacionada con todo tipo de movimientos de tierra principalmente en cualquier área con presencia de sitios arqueológicos reportados.
- Realizar inducciones al personal de nuevo ingreso con el tema de los recursos arqueológicos.
- Realizar charlas de los recientes descubrimientos dirigidas al público en general que se ubica de las poblaciones aledañas al área de proyecto.
- Realizar una nueva publicación (tríptico # 3) y en caso de ser posible reeditar los dos anteriores en una versión actualizada. También hacer la divulgación de las labores del proyecto arqueológico en El Tucán y en video para las pantallas de los comedores en los campamentos.

Atentamente,

Dirección de Proyecto

Alvaro M. Brizuela Casimir
Arqueólogo 04-09 DNPH

Carlos M. Fitzgerald Bernal
Arqueólogo 09-09 DNPH

VIII. Anexos

A- Cédulas de los sitios hallados

Anthropo Studio Inc.
Consultores en Arqueología y Antropología
División Estudios Arqueológicos

PROYECTO DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

COBRE – PANAMÁ

CEDULA DE REGISTRO DE HALLAZGOS

1. UBICACIÓN

FRENTE DE TRABAJO:	Mina	**SECTOR:**	TMF/ Presa Este/Dique 10
N° DE SITIO:	M269	**UTM (WGS 84):**	E558885-N979904
DIMENSIONES:			
N° DE SONDEOS:	0	**N° DE SONDEOS + :**	0
POTENCIAL:	**ALTO**	**BAJO**	x
FECHA: 03-04-2018		**RESPONSABLE:**	Carolina Ramírez Hernández

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO Y SU ENTORNO

El Sitio M269 se ubica en la cota media de una extensa loma circunscrita en el Dique 10 de Presa Este en el Sector TMF.

Los recursos naturales obtenidos de la exuberante vegetación propia del bosque tropical húmedo, así como del Río Enmedio, cuyo cauce estuvo a menos de 700m, posibilitó el sustento de los antiguos habitantes. Muestra de ello, son los registros arqueológicos reportados en este sector y en específico, próximos a la localidad en cuestión, existen otros sitios próximos como JO11 -M93 que está a tan solo 70m en la parte alta de la misma loma, a más de 200m del Sitio M270, recientemente encontrado, así como M202, entre otros.

3. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

El hallazgo de piezas arqueológicas se realizó sobre una elevación baja durante las labores cotidianas de monitoreo de los movimientos de tierra (MT) en Sector TMF. En la superficie removida se identificaron elementos líticos arqueológicos: dos hachas y una lasca en el área geo-referenciada con la coordenada UTM E538885-N979904; así como un fragmento de metate (E538880-N979891). En el lugar no fueron identificados vestigios cerámicos.

La actividad de movimiento de tierra se encuentra avanzada, sin embargo se colocó la cinta de precaución y también un letrero que identifica al área de hallazgo arqueológico.

Relación de bolsas con material arqueológico

#	# Sondeo	Coordenada	Material	Fecha	Observaciones
1	MMT	538885-979904	Lítica	03-04-2018	OE: hachas
2	MMT	538885-979904	Lítica	03-04-2018	
3	MMT	538880-979891	Lítica	03-04-2018	Fragmento de metate

4. RECOMENDACIONES:

Es recomendable notificar al personal especializado en arqueología en caso de requerir el ingreso de equipo pesado al área del sitio para que sea ejecutado el monitoreo del movimiento de tierra.

5. REGISTRO GRÁFICO:

Vista general del Sitio M269

Hacha encontrada en la superficie removida

Colocación de la cinta y el letrero

B- Personal que labora en el proyecto

De conformidad con lo estipulado en el Resuelto Primero de la Resolución No. 245-13/DNPH de 19 de noviembre de 2013, se adjunta la relación del personal que integra nuestro equipo de trabajo.

PERSONAL MES DE MARZO 2018		
PERSONAL		**NOMBRE**
Equipo de Campo	Dirección de Proyecto	Alvaro Brizuela
		Carlos Fitzgerald
	Arqueólogo	Carolina Ramírez
	Arqueólogo	María Ramírez
	Arqueólogo	Karen Briones
	Arqueólogo	Marisela Ceballos
	Ayudante	Rodrigo Domínguez
	Ayudante	Eulalio Pérez
Equipo de Gabinete	Arqueólogo	Gloria Biffano
	Asistente	Clarisa García
Soporte Logístico	Conductor	Héctor Noriega
	Conductor	Luis Castillo
	SIG	José Cornejo
	Contador	Francisco Velarde

C- Planos

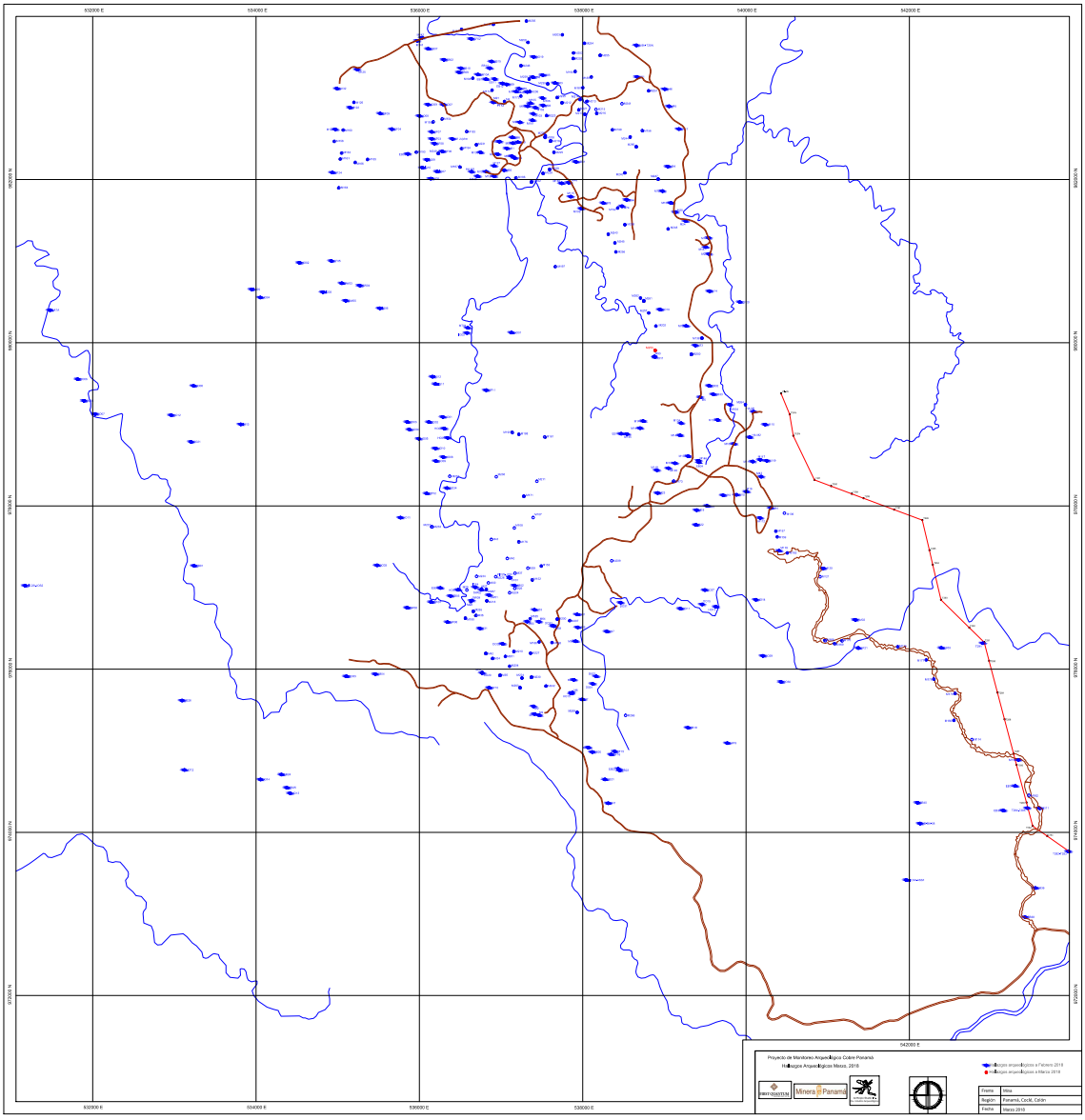
532000 E
534000 E
536000 E
538000 E
540000 E
542000 E
Proyecto de Monitoreo Arqueológico Cobre Panamá
Hallazgos Arqueológicos Marzo, 2018
Minera Panamá
Diseño Mina
Región Panamá, Coclé, Colón
Fecha Marzo 2018